

ESTRUCTURACIÓN LÉXICA, MEDIANTE FORMAS VERBALES, DE LA SUSTANCIA DE CONTENIDO ['TIEMPO'] EN EL SIGLO XII. (CANTAR DE MIO CID)

ANTONIO ESCOBEDO R.
Universidad de Granada

I. CAMPO 'TIEMPO'

La sustancia de contenido conformada en este campo se refiere al continuum ['tiempo'], por lo que hemos creído conveniente estructurar los signos que conforman dicha sustancia bajo el epígrafe campo 'tiempo', ya que ninguna de las formas verbales funciona como archisemema del mismo; algunas sí son archisememas de las distintas microestructuras en que se divide.

Si traemos a nuestro propósito la teoría del *temps in posse* de G. Guillaume¹, podemos agrupar las formas en cuatro microestructuras, según realice el tiempo cada una de ellas.

Si dicha realización supone una tensión máxima y una distensión cero, tenemos la microestructura formada por enpeçar, compeçar, apuntar, amanecer, rayar y apareçer. Si la tensión y distensión es media, obtenemos la microestructura integrada por durar, cuntir, abenir¹ y acaeçer. Si dicha tensión y distensión media se realiza no en el centro de la línea imaginaria del continuum tiempo, sino más próxima a la tensión máxima y distensión cero, hallamos la microestructura tardar, morar² y detardar. Finalmente, si la realización del tiempo supone una distensión máxima y una tensión cero, la cuarta microestructura estará formada por acabar, finar, recabdar², delibrar y anocheçer.

El documento literario en el que basamos nuestro estudio es, naturalmente, el *Cantar de mio Cid*, según la imperecedera obra de Menéndez Pidal². Creemos que el poema refleje fidefigamente la estructuración de la sustancia del continuum ['tiempo'] en el siglo XII.

Estudiemos cada una de las formas.

¹ Cfr. G. GUILLAUME, *Temps et verbs. Théorie des aspects, des modes et des temps*, París, Collection Linguistique, xxviii, 1929.

² R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario*, 4.^a edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1966-1969. Al citarla, abreviaremos *Gramática, Vocabulario*, o el número del verso, según los casos.

ENPEÇAR

Tiene en el *Cantar* el significado de lengua 'dar principio una cosa'; significado que se ha mantenido a lo largo del tiempo.

Dos textos para corroborarlo:

«Mas quando enpieça, sabed, nol da vagar» (v. 3308).

«El cometer fue malo, que lo al nos enpeçón» (v. 3542).

COMPEÇAR

M. Pidal lo define 'comenzar, dar principio a una cosa':

«Aquis conpieça la gesta de mio Çid el de Bivar» (v. 1085).

«Non lo tardó el rey, la razón conpeço: / Oidme, las escuelas cuemdes e ifançones!» (vv. 2071-2072).

«Per Vermudoz conpeço de fablar» (vv. 3306 y 705, 856, 1083, etc.).

APUNTAR

Definido en el *Vocabulario*: 'empezar a amanecer', referido al sol. Algún texto:

«Ixie el sol, Dios, qué fermoso apuntava!» (v. 457).

«Otro día mañana, el sol querie apuntar» (v. 682).

«Quando viniere la mañana, que apuntare el sol, / verán a sus esposas, a don Elvira e a doña Sol» (vv. 2180-2181).

AMANEÇER

Aunque M. Pidal no lo define, limitándose a decir que está usado con dativo de persona como en el período clásico; no obstante, es claro que en el poema tiene el mismo significado de lengua que en la actualidad, 'empezar a aparecer la luz del día' (DRAE)³.

Así funciona en el verso en que se documenta:

«Amaneció a mio Çid en tierras de Mon Real» (v. 1186).

RAYAR

Al igual que en el español actual, ya en la sincronía del siglo XII, y más en concreto en el *Cantar*, «rayar», en el sintagma «rayar el sol», perteneciente al discurso repetido como equivalente de palabra, significa 'amanecer':

«Antes seré convusco que el sol quiera rayar» (v. 231).

³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia Española*, 20.^a edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1984. Abreviaremos DRAE.

APAREÇER

Dos son los significados que, según don Ramón, tiene esta forma en el *Cantar*: 'nacer' y 'efectuarse, sobrevenir'.

Nosotros, sin pretender discutir la opinión del maestro y admitiendo que, efectivamente, son dos sus significados; no obstante, estimamos que el primero es 'manifestarse, dejarse ver' —significado de lengua actual— a cuya formalización llamaremos apareçer¹.

'Nacer' (primero de los significados, según M. Pidal) no es tal; lo consideramos una variante contextual de aquella invariante.

En efecto, en el verso 334:

«En Belleem apareçist, como fo tu veluntade»

es el contexto el que nos permite darle a la forma que estudiamos el sentido 'nacer'.

Creemos que las tres citas aducidas por don Ramón no contradicen nuestra afirmación. No negamos que en la Edad Media, en determinados contextos ese fuese el sentido de «apareçer». Es más, el texto del *Cancionero de Baena*, 220: "Quando este infante fue apareçido... fue mostrado por grant maravilla, segunt las señales en que fue nascido"⁴ abona la definición que hoy da el *Diccionario de la Real Academia Española* para *aparecer*: 'Manifestarse, dejarse ver, por lo común, causando sorpresa, admiración u otro movimiento del ánimo'.

Podemos, incluso, preguntarnos por qué en el verso citado el poeta no empleó naçer, forma documentada en el poema: ¿quizá por necesidad del metro? No. Es de sobra conocida la tesis de M. Pidal sobre la irregularidad métrica del poema. Y, en el verso 3355, que citaremos, ¿por qué no escribió acaeçer, por ejemplo, o abenir que, como veremos, significan 'suceder, efectuarse algo'? Sencillamente porque, según creemos, en ambos textos el contenido 'aparecer' respondía suficientemente a lo que él quería expresar.

El segundo de los significados de esta lexía, para nosotros apareçer², es 'efectuarse, sobrevenir' (segundo del *Vocabulario*): por el que está próximo a «acaecer», «abenr» y a «ser», dado su significado primitivo 'existir', cuya variante contextual, como diremos, es 'realizarse, efectuarse':

«Estos casamientos non fuessen apareçidos, / por consagrar con mio Çid don Rodrigo!» (vv. 3355-3356).

DURAR

Menéndez Pidal lo define, en primer lugar, 'continuar en una acción', significado de lengua con el que actualmente funciona:

«Fata Valençia duró el segundar» (vv. 1148 y 777).

«Fata dentro en Xátiva duró el arrancada» (v. 1227).

⁴ Cfr. *Vocabulario*, pág. 469, 1-3.

La segunda acepción dada por el maestro es 'permanecer, quedar'. A nuestro parecer, se trata de una variante contextual de la anterior invariante:

«Si en estas tierras quisiéramos durar, / firme mientras son estos a escarmentar» (vv. 1120-1121).

Como tercera acepción leemos en el *Vocabulario*: 'tardar, emplear el tiempo'. Se trata, también, de una variante contextual:

«En ganar aquellas villas mio Çid duró tres años» (vv. 1169 y 2251).

CUNTIR (CONTESCA)

El significado de lengua que tiene esta forma en el *Cantar* es 'acontecer':

«Fiera cosa les pesa desto que les cuntió» (vv. 2310, 2281, 2548 y 2852).

«Hya vos sabedes la ondra que es cuntida a nos» (v. 2941).

«Qui buena dueña escarneçe e la dexa despuos, / atal le contesca o siquier peor» (vv. 3706-3707).

ABENIR 1

Dos son los significados de lengua con los que funciona esta forma en el *Cantar*. Ambos están claramente diferenciados por su pertenencia a distintos clasemas.

En el primero, 'suceder', a cuya formalización llamaremos *abenir 1*, por el que pertenece al campo que estudiamos, funciona como pertinente el clasema 'intransitividad'.

En el segundo, que pertenece al campo 'acordar', objeto de estudio de otro trabajo, funciona el clasema 'reflexividad'.

Dos textos para 'abenir 1' con el significado 'suceder':

«Desto que les abino aun bien serán ondrados» (v. 2973).

«Desto que nos abino que vos pese, señor» (v. 3041).

ACAEÇER

El *Vocabulario* lo define: 'llegar el caso o la ocasión', significado de lengua mantenido a lo largo de la historia del español:

«Sé que si vos acaeçiere o viniere sazón, / con ella ganaredes grand prez e grand valor» (vv. 3197-3197b).

TARDAR

M. Pidal le da el significado 'retrasar'. Cuando está usado reflexivamente, lo define 'detenerse, demorarse'.

Se trata, en ambos casos, de la misma invariante de contenido, que, con el Diccionario académico, podemos expresar de la siguiente manera: 'Detenerse, no llegar oportunamente, retrasar la ejecución de una cosa':

- «Pues que a fazer lo avemos, por qué lo imos tardando?» (vv. 2220 y 935).
- «Quando lo vido el rey, por nada non tardó» (vv. 3027 y 1803, 2898).
- «Por que se tarda el rey non ha sabor» (v. 3014).
- «Quando vío el caboso que se tardava Minaya, / con todas sus yentes fizo una trasnochada» (vv. 908-909).

DETARDAR

Definido en el *Vocabulario*: 'retardar', usado transitiva o reflexivamente; y 'demorar' cuando su empleo es intransitivo.

Al igual que en la forma anterior, se trata de una invariante de contenido con dos redacciones.

Algún texto para confirmar nuestra aseveración:

- «Non lo detardan, a mio Çid se tornavan» (vv. 1964 y 105, 638, etc.).
- «Eso ffo apriessa fecho, que nos quieren detardar» (v. 1506).
- «Vayamos pora Carrión, aquí mucho detardamos» (v. 2540).

Tardar y detardar, empleados reflexivamente, están muy próximos al campo 'no-mouerse'.

MORAR

El segundo de los significados dados por M. Pidal, en el *Vocabulario*, para la forma «morar» es 'tardar', que nosotros lexicalizamos como *morar* 2, perteneciente al campo que estudiamos.

El contenido correspondiente a «morar 1» pertenece al campo 'albergar':

- «En aquessa corrida diez días ovieron a morar» (v. 953).

ANOCHEÇER

Significa en el *Cantar*, al igual que en nuestros días, 'empezar a faltar la luz del día' (DRAE):

- «Ante que anochesca pienssan de cavalgar» (v. 432).

ACABAR

Funciona en el siglo XII con el mismo significado de lengua que tiene hoy, 'poner o dar fin a una cosa, terminarla, concluirla' (DRAE).

M. Pidal, en el *Vocabulario*, ofrece cuatro significados para esta forma; que nosotros no consideramos como tales.